

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0277

FECHA: 27-Jun-2019

SUMINISTRANTE: COMPAÑIA HOTELERA SALVADOREÑA, S.A.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Irma Olivía, Palomares Chavarría

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, QUE OFRECE LA SEÑORA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, LICDA. ALEXANDRA HILL, EN EL MARCO DE LA JORNADA DE CAPACITACIÓN: "MANEJO DE ESTRÉS", DIRIGIDO AL PERSONAL DE ESTA SEDE. A REALIZARSE EN SALÓN CAMILO MINERO DE ESTE MINISTERIO. SEGÚN DETALLE: COFFEE BREAK DOBLE, PARA UN GRUPO DE 150 PERSONAS, QUE INCLUYE 1 PORCIÓN SALADA Y 1 DULCE, MAS BEBIDAS. EL SERVICIO INCLUYE: MESAS, SILLAS, CRISTALERÍA, CUBERTERÍA, LOZA, MESEROS, MANTELERÍA, Y SERVICIO DE TRASPORTE POR DOMICILIO.	1,687.50000	1,687.50000	2019-0365
			\$ 1,687.50000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1008/2019
AUTORIZACIÓN

César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero

Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario : 2405

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedito Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y je UFI